

**MEMORANDO INDIVIDUAL****N° Radicado:** 2025I-VBOG-035157**Fecha:** 2025-05-27 17:44:50

PARA: MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ
1130100 SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

DE: JOSE RICARDO ROMERO SILVA
1110200 SUBDIRECCIÓN ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

Asunto: PROCESO DE INTERVENTORIA CORREDOR SAN JOSE- YE ARJONA - CUATROVIENTOS

Respetada Dra. María Victoria Arbeláez,

La Subdirección de Estructuración de Proyectos en atención a las funciones determinadas en el Decreto 1292 de 2021, en específico en el numeral *“16.4 Estructurar los proyectos para la contratación de obras de infraestructura de transporte e interventoría y demás proyectos misionales del INVIAS, en los componentes técnicos, jurídicos, ambientales, sociales, prediales y financieros.”* y en consideración a la solicitud remitida por la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales el pasado 07 de mayo de 2025 mediante memorando **2025I-VBOG-028098**, nos permitimos remitir los documentos para la contratación del siguiente proceso:

OBJETO DEL PROCESO	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN TRAMO 4313 SECTOR SAN JOSE YE DE ARJONA Y TRAMO 43CS02 SECTOR YE DE ARJONA CUATROVIENTOS, DIRECCION TERRITORIAL CESAR
PLAZO	3 MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS INCLUIDO IVA)	\$300.000.000,00
LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DE RUTA 43 TRAMO 4313 SECTOR SAN JOSE YE DE ARJONA Y TRAMO 43CS02 SECTOR YE DE ARJONA CUATROVIENTOS, DIRECCION TERRITORIAL CESAR

De acuerdo a lo anterior y en consideración a lo establecido en el parágrafo o) del numeral **5.3.1 PROCEDIMIENTO GENERAL** de la *“Guía de Estructuración para la Contratación de Proyectos Misionales del INVIAS”*, nos permitimos adjuntar los documentos enlistados a continuación para que se adelante la respectiva revisión y trámites correspondientes de selección de contratista, funciones consignadas en el decreto 1292 de 2021, numeral *“26.2. Adelantar el proceso de selección de los contratistas hasta la adjudicación y suscripción de los contratos de acuerdo con la delegación que se efectúe, observando los principios de la contratación y función pública, así como el manual de la contratación de la entidad,*

exceptuando los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Igualmente revisará y aprobará las garantías que le sean asignadas.”:

Listado de documentos:

- Estudio previo – Análisis del sector (2018011000508)
- Oficio de solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal con el que se respaldará la futura contratación.
- Pliego de Condiciones Tipo o Documento Base.
- Anexo 1 – Anexo técnico.
- Matriz 3 – Riesgos.
- Matriz 4- Lineamiento de requisitos del personal
- Formulario 1 -Presupuesto.
- Anexo 3 – Glosario de las actividades particulares
- Apéndices.
- Y demás documentos de acuerdo con la particularidad del proyecto.

Link para descargar la información:

2.1 DOCS ESTRUCTURADOS INTERVENTORIA

Equipo responsable de la Estructuración:

Los datos del equipo Multidisciplinario que participó en la Estructuración del presente proceso se relacionan en la tabla N°1. En caso de existir inquietudes u observaciones, dirigir las mismas al Líder Técnico de Estructuración:

Tabla 1 - Equipo Multidisciplinario de Estructuración

COLABORADOR SEP	NOMBRE	CORREO
Líder Técnico de Estructuración	Daniela Rodriguez	drodriguezg@invias.gov.co
Aspectos Jurídicos	Cristina Solano	esolano@invias.gov.co
Aspectos Financieros	Natalia Lozano	nlozanos@invias.gov.co
Aspectos Sociales, Ambientales, Prediales y de Sostenibilidad.	Erika Vargas	evargasr@invias.gov.co

Por último y conforme a lo establecido en el parágrafo p) del numeral **5.3.1 PROCEDIMIENTO GENERAL** de la “*Guía de Estructuración para la Contratación de Proyectos Misionales del INVIAS*”, la cual establece que “(...) El estructurador asignado convocará en la misma remisión, a una mesa de trabajo que se realizará en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a partir del envío, para informar las particularidades y atender las observaciones e inquietudes al proceso estructurado por parte de estas tres dependencias. En dicha mesa de trabajo se levantará un acta de aprobación al proceso.”, nos permitimos convocar para el próximo **30 de mayo de 2025**, mesa de trabajo, por las áreas intervinientes la cual se desarrollará de manera presencial en el espacio programado.

Cordialmente,



JOSE RICARDO ROMERO SILVA
SUBDIRECTOR ESTRUCTURACION DE PROYECTOS

Proyectado por: DANIELA ASTRID RODRIGUEZ GOMEZ

Revisado por:

Aprobado por:

Copia Interna a: CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON (1120200)